

**2156** *ORDEN CTE/144/2003, de 27 de enero, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir por libre designación puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, a la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia y Tecnología (paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 2003.—El Ministro.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

#### ANEXO

Número de orden: 1. Número de puestos: 1. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Gabinete del Ministro. Denominación del puesto: Jefe Servicio Apoyo. Nivel: 26. Complemento específico: 8.183,28 euros. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: AB. Méritos preferentes: Titulado Superior. Experiencia laboral en gabinetes de altos cargos. Conocimientos de Office a nivel usuario. Inglés fluido. Usuario habitual de Internet. Conocimiento del Sistema público de I + D. Experiencia laboral en Organismos Públicos de Investigación. Conocimientos de Derecho administrativo, mercantil y comunitario.

Número de orden: 2. Número de puestos: 1. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica. Gabinete del Secretario de Estado. Denominación del puesto: Consejero Técnico. Nivel: 28. Complemento específico: 9.850,92 euros. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AE. GR: A. Cuerpo: EX22. Méritos preferentes: Experiencia en la preparación de informes, documentos análisis y propuestas sobre los programas de investigación y desarrollo tecnológico, nacionales y europeos. Experiencia en la elaboración de estudios y análisis sobre política científica nacional. Experiencia en la preparación de convocatorias y gestión de programas de ayudas para la investigación científica y técnica. Apoyo en la preparación de intervenciones sobre política científica y tecnológica. Dominio del inglés y del francés.

Número de orden: 3. Número de puestos: 1. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica. Secretaría General de Política Científica.

Secretaría del Secretario General. Denominación del puesto: Ayudante de Secretaría. Nivel: 16. Complemento específico: 4.261,44 euros. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD:

AE. GR: CD. Méritos preferentes. Experiencia en puesto de trabajo de Secretaría. Experiencia en trabajos de gestión de I + D. Experiencia en registro, tratamiento y archivo informatizado de documentación.

Número de orden: 4. Número de puestos: 1. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica. Secretaría General de Política Científica. Gabinete Técnico. Denominación del puesto: Analista de Sistemas. Nivel: 22. Complemento específico: 7.453,56 euros. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: BC. Grupo: EX11. Méritos preferentes: Organización informes, estadísticas, e indicadores. Gestión y seguimiento económico y financiero de programas de ayudas de Investigación. Manejo de paquetes informáticos. Manejo de bases de datos relacionales. Manejo de registro y archivo de documentos. Tareas de seguimiento de la actividad científica de los OPI. Tramitación y gestión de las actividades de I + D en los OPI. Conocimiento del Procedimiento Administrativo.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2157** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varios puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 17 de diciembre de 2002, con la corrección de errores y publicación completa de nuevo en el «Boletín Oficial del Principado» de 8 de enero de 2003, aparecen las bases de la convocatoria para la provisión, entre funcionarios de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas y de la Administración Local, de los puestos de trabajo vacantes en el Ayuntamiento de Gijón que se citan a continuación por el procedimiento de libre designación:

Un Secretario/a de despacho, nivel 14, grupo C/D (a cubrir entre funcionarios del Ayuntamiento de Gijón).

Un jefe de Unidad Operativa, nivel 22, grupo C (a cubrir entre funcionarios del Ayuntamiento de Gijón).

Un Jefe de Servicio Prevención y Salud Laboral, nivel 26, grupo A (a cubrir entre personal perteneciente a la Administración del Estado, de Comunidades Autónomas y Administración Local).

Una Secretaria/o, despacho distritos, nivel 14, grupo C/D (a cubrir entre funcionarios del Ayuntamiento de Gijón).

De conformidad con las bases de la convocatoria las instancias solicitando tomar parte en el mencionado proceso de provisión junto con el resto de documentación requerida se dirigirán a la ilustrísima señora Alcaldesa del Ayuntamiento de Gijón, conforme al modelo publicado, y habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en las mismas los datos personales, plaza de la que sean titulares en su administración de procedencia y destino actual del solicitante.

Gijón, 8 de enero de 2003.—La Alcaldesa, Paz Fernández Felgueroso.

**2158** *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 210, del día 4 de septiembre de 2002, se publican las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso oposición libre, de nueve plazas de Operario y tres de Oficiales de segunda (uno de carpintería, uno de albañilería y uno de electricista) y dos plazas

de Oficial de primera (uno de fontanería y uno de electricidad), y extracto de las mismas en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4344, de fecha 26 de septiembre de 2002.

Las plazas se encuentran vacantes en la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Manises, 14 de enero de 2003.—El Alcalde (Decreto 1711, de 15 de diciembre de 1999), P. D., el Concejal Delegado de Régimen Interior y Hacienda, Francisco Izquierdo Moreno.

**2159** *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Murcia, Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 256, de fecha 5 de noviembre de 2002, aparece publicada Resolución del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, relativa a la oposición libre para proveer una plaza de Operario, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Las instancias serán dirigidas al señor Presidente del Patronato y se presentarán en el Registro del Patronato Municipal de Escuelas Públicas Infantiles, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de esta publicación.

Murcia, 14 de enero de 2003.—El Teniente Alcalde de Educación, Francisco Porto Oliva.

**2160** *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 3, de 4 de enero de 2003 y en el de la Junta de Andalucía número 7, de 13 de enero de 2003, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión por libre designación del puesto de Jefe del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Ayamonte, grupo B, Escala Administración Especial, sistema de acceso, libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ayamonte, 16 de enero de 2003.—El Alcalde accidental.

**2161** *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 14, de fecha 17 de enero de 2003, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Arquitecto, en régimen de funcionario de carrera, clasificada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnicos Superiores del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla la Nueva, 20 de enero de 2003.—El Alcalde, Juan Antonio Teresa Villaceros.

## UNIVERSIDADES

**2162** *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2003, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se hace pública la convocatoria para proveer una plaza de la Escala Técnica de Gestión.*

En el «Boletín Oficial de Navarra» número 9, de 20 de enero de 2003, se ha publicado anuncio relativo a la convocatoria pública para la provisión de una plaza de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad Pública de Navarra.

El sistema de selección de la plaza es el de concurso-oposición.

Las bases íntegras de esta convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de Navarra» número 9, de 20 de enero de 2003.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Navarra».

Pamplona, 20 de enero de 2003.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

**2163** *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la plantilla de personal laboral de esta Universidad en la categoría profesional de Técnico de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación (Laboratorio de Mecánica).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 22 del III Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, publicado por Resolución de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 30 de junio de 1994,

Este Rectorado en uso de las competencias que le atribuye el artículo 20.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma, así como los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto convocar pruebas selectivas para ingreso en la plantilla laboral de la Universidad de Málaga, con sujeción a las siguientes

### Bases de la convocatoria

#### 1. Normas generales

1.1 Número de plazas convocadas.—Se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación —Laboratorio de Mecánica», vacante en la plantilla laboral de la universidad de Málaga, por el sistema general de acceso libre, cuyas demás características se especifican en el anexo I de esta convocatoria.

1.1.1 En el caso de producirse, tras los procesos selectivos de promoción interna, nuevas vacantes en la Universidad en idéntica categoría, las plazas correspondientes podrán acumularse a las ofertadas en el apartado 1.1 mediante Resolución del Rector de esta Universidad, anterior a la realización del último ejercicio de la fase de oposición, autorizando la incorporación de esas plazas para ser provistas por las pruebas selectivas objeto de la presente convocatoria.

1.2 Disposiciones aplicables.—Las presentes pruebas selectivas se regirán por las bases de esta convocatoria y en cuanto les sea de aplicación por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el III Convenio Colectivo para el Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.

1.3 Sistema de selección.—El procedimiento de selección de los aspirantes será el de concurso-oposición, con las pruebas y puntuaciones que se especifican en el anexo II a esta convocatoria.